



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas
 Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



CUDAP: Expte 00021563/2011

Córdoba, **15 AGO 2011** de 2011.-

VISTO:

La nota presentada por la Dra. María Eugenia Estario, Co – Directora del Post Grado de Endocrinología – Centro Formador Hospital Córdoba, proponiendo se asignen funciones de Instructor en el Área de Endocrinología del mencionado Centro Formador, a la Sra. Médica: **PAOLA MORENO SAENZ**, D.N.I. N° 24.614.189; y

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se ajusta a la legislación vigente;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 28 de julio de 2011;

Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 RESUELVE**

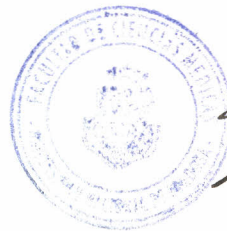
Art. 1º) Asignar funciones de INSTRUCTOR EN EL ÁREA de Endocrinología en el Post Grado de Endocrinología – Centro Formador Hospital Córdoba a la Sra. Médica **PAOLA MORENO SAENZ**, a partir de la fecha y por el término de un año.

Art. 2º) Reiterar que dicha nominación será sin relación de dependencia de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, y por lo tanto sin generar derechos adquiridos para la misma.

Art. 3º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DÍA VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL ONCE.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
 Secretario Técnico
 Facultad de Ciencias Médicas
 Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIOD
 CEBANO
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°
 MF ps.

662

